

**ESTADOS
FINANCIEROS**

UNIONCOOP

2022 - 2021

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 28 de marzo de 2023

Doctor

JUAN CARLOS SEGURA GÓMEZ

Director y Representante Legal

UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA – UNIONCOOP

ASUNTO: Informe de Revisoría Fiscal

Reciba un respetuoso saludo,

Le envío el dictamen e informe del Revisor Fiscal correspondiente al ejercicio económico del periodo 2022 de la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA-UNIONCOOP**.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por la Revisora Fiscal y su equipo de trabajo, orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la organización, para lo cual se fijaron desde el inicio de nuestra labor el alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoría aplicables a los Estados financieros individuales de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas realizada a los saldos de las mismas y a las revelaciones y/o notas a los estados financieros individuales como parte integrante de estos.

De otro lado, el Informe del Revisor Fiscal suministrado, adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

- ✓ Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.
- ✓ Si la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP** ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.
- ✓ Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.
- ✓ Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995, acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho informe con las reflejadas en los estados financieros individuales. Igualmente, el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2000 y, por remisión del artículo 158 de la Ley 79 de 1988, en lo pertinente al informe de gestión el cual debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Asimismo, lo establecido en el

numeral 4.1.3.3. del Capítulo I del Título II de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

- ✓ El cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.
- ✓ Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
- ✓ Seguimiento al Título V de la Circular Básica Jurídica de 2020, la cual compiló todas las normas aplicables al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.
- ✓ Y por último cumplimiento del marco normativo (políticas) NIIF para Pymes.

Agradezco la colaboración recibida de los empleados de la UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP, en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal.

Con mucho gusto estoy a su disposición, si considera necesaria alguna aclaración o ampliación del dictamen e informes adjuntos.

Atentamente,

Original firmado

JOSE ALBERTO VARGAS PENAGOS
Revisor Fiscal Designado de
Auditoría & Consultoría Integrales E.C.
T.P. 9658-T
Registro AC Integrales 587-1999

CC: Asamblea de entidades asociadas de la UEES, Junta Directiva y Junta de Vigilancia.

Medellín, 28 de marzo de 2023

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS
UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP**

Respetados Señores:

En representación de AUDITORÍA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP** presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros individuales al 31 de diciembre de 2022.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros.

Opinión Favorable

He auditado los Estados financieros individuales de la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP**, preparados por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros individuales, adjuntos de la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP** han sido preparados en todos los aspectos materiales, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, al cual pertenece la entidad y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el Anexo No. 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de aprobación con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Otros asuntos

Los Estados Financieros individuales bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP** al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en cumplimiento de mis obligaciones emití una opinión favorable.

Otra información

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA – UNIONCOOP**, es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales de conformidad con el Anexo No. 2, del Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y sus modificatorios, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, que contiene el marco técnico normativo o Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, aplicables en Colombia al Grupo 2 al cual pertenece UNIONCOOP. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Dirección ejecutiva considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el objeto que, estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normativa vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que se requieran, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros individuales fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales adjuntos, debidos a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros

individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la misma.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros individuales;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que, en el año 2022, la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA – UNIONCOOP:**

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de las entidades asociadas, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.

- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2022, pude corroborar que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución del negocio y la situación jurídica, económica y administrativa de UNIONCOOP e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable, en lo referente a la aplicación de los criterios para la evaluación y valoración de inversiones;
- La **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP**, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SES, C. E. No. 22 de 2020.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica de 2020, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT, en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (CE 14 de 2018 y CE 10 de 2020).
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP**, en el ejercicio económico de 2022, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo. UNIONCOOP en el año 2022, se acogió a la exoneración de aportes parafiscales y de salud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto tributario, adicionado por el artículo 135 de la Ley 2010 de 2019.
- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA - UNIONCOOP**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.
- Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno.

- La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.
- De acuerdo con nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.

Atentamente,

Original firmado

JOSE ALBERTO VARGAS PENAGOS

Revisor Fiscal Delegado Auditoría y Consultoría Integrales E.C.

T.P:9658 -T

Registro: Auditoría y Consultoría Integrales 587-1999

Fecha elaboración: 28 de marzo de 2023.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público Titulado, de la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA - UNIONCOOP, certificamos que los Estados Financieros correspondientes al año 2022, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Existencia: Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de LA UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA - UNIONCOOP, al 31 de diciembre de 2022 existen y todas las transacciones registradas en dichos estados, se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la entidad, durante el año terminados a diciembre 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.

Derechos y obligaciones: Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la entidad, al 31 de diciembre de 2022.

Valuación: Todos los elementos valores han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aceptadas en Colombia.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dada en Medellín, a los 24 días del mes de marzo de 2023

Original Firmado

JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
Representante Legal

Original Firmado

Diego Alejandro Arboleda Bedoya
Contador T. P. 124866 – T

UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA - UNIONCOOP
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2022-2021 (En Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	dic-22	dic-21	CRECIMIENTO	
			SALDO	SALDO	PESOS	%
1	ACTIVO					
	ACTIVO CORRIENTE					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	6				
1105	CAJA		1.000.000	-	1.000.000	100,0%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		343.856.974	395.016.365	51.159.391	-13,0%
11	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		344.856.974	395.016.365	50.159.391	-12,7%
12	INVERSIONES	7				
1208	INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VE		654.609.942	370.381.628	284.228.315	76,7%
1226	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIM		7.431.372	6.422.178	1.009.194	15,7%
12	TOTAL INVERSIONES		662.041.314	376.803.806	285.237.509	75,7%
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	8				
1615	DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS		40.019.200	54.745.011	14.725.811	100,0%
1640	ANTICIPO DE IMPUESTOS		400.698	400.698	-	100,0%
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		-	10.749.854	10.749.854	100,0%
16	TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		40.419.898	65.895.563	25.475.665	-38,7%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.047.318.186	837.715.734	209.602.453	25,02%
17	ACTIVO NO CORRIENTE					
	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	9	362.830.730	384.402.918	21.572.188	100,0%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		362.830.730	384.402.918	21.572.188	100,00%
	TOTAL ACTIVO		1.410.148.916	1.222.118.652	188.030.265	15,39%

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2022	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	CRECIMIENTO	
			SALDO	SALDO	PESOS	%
2	PASIVO					
24	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	10				
2420	PROVEEDORES		216.000	15.384.022	15.168.022	-98,60%
2435	RETENCION EN LA FUENTE		2.492.399	3.058.215	565.816	-18,50%
2440	IMPUESTOS, GRAV-MENES Y TASAS POR PAG		62.964.625	67.038.281	4.073.656	-6,08%
2445	VALORES POR REINTEGRAR		1.179.714.749	1.006.000.695	173.714.054	17,27%
2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES		1.772.600	4.052.500	2.279.900	-56,26%
24	TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS		1.247.160.373	1.095.533.713	151.626.660	13,84%
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	11				
2605	FONDO SOCIAL DE EDUCACION		222.893	-	222.893	100,00%
2610	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		490.706	490.706	0	0,00%
26	TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES		713.599	490.706	222.893	45,42%
27	OTROS PASIVOS	12				
2710	OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS		15.611.420	13.522.651	2.088.769	15,45%
27	TOTAL OTROS PASIVOS		15.611.420	13.522.651	2.088.769	15,45%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.263.485.392	1.109.547.069	153.938.323	13,87%
	TOTAL PASIVO		1.263.485.392	1.109.547.069	153.938.323	0,00%
3	PATRIMONIO	13				
31	CAPITAL SOCIAL					
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRI		17.000.000	15.503.896	1.496.104	9,65%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE		23.000.000	20.896.104	2.103.896	10,07%
31	TOTAL CAPITAL SOCIAL		40.000.000	36.400.000	3.600.000	9,89%
32	RESERVAS					
3205	RESERVA PROTECCION DE APORTES		49.274.530	20.860.885	28.413.644	136,21%
32	TOTAL RESERVAS		49.274.530	20.860.885	28.413.644	136,21%
33	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA					
3305	FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		1.080.792	1.080.792	-	0,00%
33	TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		1.080.792	1.080.792	-	0,00%
35	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO					
3505	EXCEDENTES		56.308.202,56	51.661.172	4.647.031	9,00%
35	TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	14	56.308.203	51.661.172	4.647.031	9,00%
	TOTAL PATRIMONIO		146.663.524	110.002.849	36.660.675	33,33%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.410.148.916	1.219.549.919	190.598.998	15,63%

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto

Original firmado
 JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta

Original firmado
 DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
 Contador T.P. 124866-T
 Ver Certificación Adjunta

Original firmado
 JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
 Revisor Fiscal Designado de
 Auditoría y Consultoría Integrales E.C. "ACI"
 T. P. 9658-T
 Ver Dictamen Adjunto

UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA - UNIONCOOP
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2022-2021 (en pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	Notas	SALDOS		VARIACION	
			2.022	2.021	PESOS	%
41	INGRESOS COMISIONES POR SERVICIOS	15				
	INGRESOS COMISIONES POR SERVICIOS		1.410.172.956	1.426.536.629	- 16.363.673	-1,15%
41	TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		1.410.172.956	1.426.536.629	- 16.363.673	-1,15%
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	17				
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS		146.855.007	150.256.976	- 3.401.969	-2,26%
5110	GASTOS GENERALES		471.427.533	194.207.911	277.219.622	142,74%
5115	DETERIORO		-	3.659.359	- 3.659.359	-100,00%
5120	AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		2.269.347	1.109.935	1.159.412	104,46%
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		21.572.188	9.040.460	12.531.728	138,62%
51	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		642.124.074	358.274.641	283.849.434	79,23%
61	COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	16				
6145	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICA		11.749.146	8.884.623	2.864.523	32,24%
6170	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNE		124.319.756	525.537.062	- 401.217.306	-76,34%
61	TOTAL COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS		136.068.902	534.421.685	- 398.352.783	-74,54%
	EXCEDENTE OPERACIONAL		631.979.980	533.840.303	98.139.676	18,38%
52	GASTOS DE VENTAS	19				
5210	GASTOS FINANCIEROS		611.996.043	491.638.721	120.357.322	24,48%
5230	GASTOS VARIOS		652.289	4.884.325	- 4.232.036	-86,65%
5235	IMPUESTO PREDIAL		2.352.921	0	2.352.921	100,00%
52	TOTAL OTROS GASTOS		615.001.252	496.523.046	118.478.207	23,86%
42	OTROS INGRESOS	18				
4210	INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		30.711.053	-	30.711.053	100,00%
4220	INGRESOS POR RENDIMIENTO INVERSIONES		8.618.422	14.343.914	- 5.725.492	-39,92%
42	TOTAL OTROS INGRESOS		39.329.475	14.343.914	24.985.561	174,19%
	UTILIDAD NO OPERACIONAL		- 575.671.777	- 482.179.132	- 93.492.645	19,39%
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO		56.308.203	51.661.172	4.647.031	9,00%

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto

Original firmado
 JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta

Original firmado
 DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
 Contador T.P. 124866-T
 Ver Certificación Adjunta

Original firmado
 JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
 Revisor Fiscal Designado de
 Auditoría y Consultoría Integrales E.C. "ACI"
 T. P. 9658-T
 Ver Dictamen Adjunto

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA		
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		
Método Directo		
Utilidad del Ejercicio		\$ 56,308,203
<u>Actividades de Operación</u>		
Entradas		\$ 173,421,742
Cuentas por Pagar	\$ 151,626,660	
Fondos sociales	\$ 222,893	
Salidas		\$ 27,564,434
Cuentas x cobrar	\$ 25,475,665	
Otros Pasivos	\$ 2,088,769	
Efectivo Neto de las Actividades de Operación		\$ 200,986,175
<u>Actividades de Inversión</u>		
Entradas		\$ -
Salidas		\$ (285,237,509)
Inversiones	\$ (285,237,509)	
Efectivo Neto de las Actividades de Inversión		\$ (285,237,509)
<u>Actividades de Financiamiento</u>		
Entradas		\$ 32,013,644
Capital Social	\$ 3,600,000	
Reservas	\$ 28,413,644	
Fondos de destinación Especifica	\$ -	
Salidas		\$ (51,661,172)
Distribución de Excedentes año 2020	\$ (51,661,172)	
Efectivo Neto de las Actividades de Financiamiento		\$ (19,647,527)
Flujo neto de Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ (47,590,658)
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2021		\$ 395,016,365
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2022		\$ 347,425,707
Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto		

Original firmado
JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

Original firmado
DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
Contador T.P. 124866-T
Ver Certificación Adjunta

Ver Dictamen Adjunto

Original firmado
JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
Revisor Fiscal Designado de
Auditoría y Consultoría Integrales E.C. "ACI"
T. P. 9658-T

UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2022-2021 (en pesos)

CUENTA	SALDOS INICIALES	MOVIMIENTO 2021		SALDOS A	MOVIMIENTO 2022		SALDOS A
	2021	DEBITOS	CREDITOS	31/12/2021	DEBITOS	CRÉDITOS	31/12/2022
3105 APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRI	14,930,552	706,656	1,280,000	15,503,896	0	1,496,104	17,000,000
3110 APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE	20,189,448	0	706,656	20,896,104	0	2,103,896	23,000,000
3205 RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	3,974,209	0	16,886,676	20,860,885	0	28,413,644	49,274,530
3305 FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	1,080,792	0	0	1,080,792	0	0	1,080,792
RESULTADO DEL EJERCICIO	24,123,823	24,123,823	51,661,172	51,661,172	51,661,172	56,308,203	56,308,203
TOTAL PATRIMONIO	64,298,824	24,830,479	70,534,504	110,002,849	51,661,172	88,321,847	146,663,524

0

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto

Original firmado
 JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta

Original firmado
 DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
 Contador T.P. 124866-T
 Ver Certificación Adjunta

Original firmado
 JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
 Revisor Fiscal Designado de
 Auditoría y Consultoría Integrales E.C. "ACI"
 T. P. 9658-T

Ver Dictamen Adjunto

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 – ENTE ECONOMICO

Fue constituida mediante Acta del 05 de 2017, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el día 23 de enero de 2018, en el Libro III, bajo el número 13 como Entidad Sin Ánimo de Lucro denominada, UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

Tiene por objeto el desarrollo de complementariedades entre las entidades asociadas en materia de talento humano, bienes, productos y servicios con el fin de materializar una integración social, cultural, económica y tecnológica a favor o beneficio de las mismas, sus respectivos asociados y la comunidad en general.

La empresa cuenta con tres (3) empleados, con contrato laboral a término indefinido. Su domicilio principal se encuentra en Medellín, Antioquia (Colombia).

El término o vigencia de la Entidad es indefinida.

NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros Comparativos

La entidad para dar cumplimiento a la ley 1314 de 2009, adoptó las NIIF para Pymes – Grupo 2, y presenta los estados financieros comparados con el año 2021, bajo la misma metodología.

NOTA 3 - GOBIERNO CORPORATIVO.

3.1. JUNTA DIRECTIVA, DIRECTOR EJECUTIVO, COMITÉS Y REVISORIA FISCAL.

Estos órganos de Administración y/o de control, están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura del negocio con el fin de brindar el monitoreo y seguimiento oportuno.

3.2. REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

El director ejecutivo informa a la junta en sus reuniones ordinarias sobre los análisis de las exposiciones por tipo de riesgo y los resultados económicos.

3.3. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

La Unión de Entidades de Economía Solidaria cuenta con una infraestructura tecnológica apoyada por el aplicativo contable con el cual se procesa la información y se emiten los diferentes informes.

3.4. METODOLOGÍAS PARA MEDICIÓN DE RIESGOS:

El director ejecutivo y la Revisoría Fiscal, en el desarrollo de su trabajo informan sobre las diferentes situaciones halladas en su labor, no solo en la parte financiera, sino también en su aspecto social.

3.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

El organigrama de la entidad está técnicamente elaborado y aplicado a las actividades comerciales que desarrolla. Se tienen las áreas de operación bien definidas, existiendo independencia y control administrativo desde los órganos de la Junta Directiva y el director ejecutivo.

Por el tamaño de la empresa sus operaciones están definidas en control y de contabilización.

3.6. RECURSO HUMANO.

La entidad ha tenido especial cuidado en la selección del personal que conforma su planta de empleados que cumplan con el perfil, conocimiento y experiencia exigida en cada cargo.

3.7. AUDITORÍA.

La Revisoría Fiscal está al tanto de las operaciones de la Entidad, períodos de revisión y cumplimiento de las recomendaciones y oportunidades de mejora, así como la relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas.

NOTA 4 - CONTROLES DE LEY:

La Unión de Entidades de Economía Solidaria cumple con todas las normas de ley que la regulan y con el envío en forma oportuna de toda la información solicitada por los diferentes órganos de control como, DIAN, Supersolidaria, Municipio de Medellín, Cámara de Comercio entre otros.

NOTA 5 – PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, Grupo 2, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 3022 de 2013 y los Decretos 2420 (anexo 2) y 2496 de 2015. Las NIIF para Pymes son un conjunto de normas y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). y al Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

Bases de Medición

Valor razonable: La entidad reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Realizable o de Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico: Para los activos de la entidad el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará al valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Base de contabilidad de causación: La Entidad prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Moneda funcional y de presentación: Del análisis de los factores principales y secundarios, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con respecto al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en el mismo.

Responsabilidad de la información, estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros de la entidad requiere que la administración realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados integral del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias

Negocio en marcha

En atención al párrafo 3.8 del Estándar para Pymes, la entidad debe analizar su capacidad para continuar siendo un negocio en marcha al final de cada ejercicio. Al evaluar la información financiera disponible consideramos que la hipótesis de negocio en marcha resultó apropiada y cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período. En la realización de este juicio contemplamos la posición financiera actual de la entidad, sus intenciones, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos en el mercado financiero y analizamos el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La entidad clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término "no corriente" incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

La entidad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La entidad clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

Unión de Entidades de Economía Solidaria considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Cambios en políticas contables, estimaciones o errores

La entidad no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

La entidad cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias, la aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

La entidad corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

5.1 PRINCIPALES POLÍTICAS NIIF PARA PYMES DE LA UNION DE ENTIDADES SOLIDARIAS

ACTIVOS

Sólo se reconocerán cómo activo, los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal y se presentan en la moneda funcional en Colombia, que es el peso.

El saldo en bancos al finalizar el período fiscal, será el registrado en los extractos. Los saldos de bancos se conciliarán todos los meses

Inversiones: para las inversiones al momento de la adquisición de un título, se debe decidir qué tipo de inversión es (al vencimiento, negociable y según el propósito para la que se adquirió).

Se debe de tener presente el reglamento de inversiones contemplado para tal fin

Se deben valorar de acuerdo al valor de mercado mensual con la tasa implícita en el título. Se harán deterioros de las inversiones que estén en riesgo de recuperación y las totalmente deterioradas y que según los estudios no se recuperan y se retirarán de los estados financieros, por medio de los castigos respectivos.

Inventarios: La medición de los inventarios es el proceso de identificar si los inventarios o existencias han sufrido algún deterioro, y de existir, realizar el ajuste correspondiente.

Los inventarios deben medirse al costo o al Valor Neto de Realización, el que sea menor. Se debe realizar ajuste afectando los inventarios y el estado de resultados integral.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como los otros costos en los que se haya incurrido para darle su condición y ubicación actuales.

Cuentas por cobrar: La entidad reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan realizado las ventas o prestación de servicios, cuando se hagan préstamos a los empleados, se otorguen anticipos a empleados y terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Deudores por venta de bienes y/o servicios, este rubro se reconocerá cuando en un contrato (verbal o escrito) se entregue un bien y/o servicio. La cartera o cuenta por cobrar será otorgada según cumplimiento de los requisitos.

Propiedad planta y equipo: La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
2. El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad, es decir que la entidad no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
3. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual, afectando el estado de resultados integral.

PASIVOS

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

Provisiones, Pasivos Contingentes: Sólo se reconocerá un pasivo cuando la entidad haya recibido un bien o un servicio. No se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Sólo se reconocerá un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Adicionalmente, se reconocerán pasivos cuando sea probable (se puede probar) en más del 50%, que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias).

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

Beneficios a Empleados: las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.

PATRIMONIO

Capital social:

a) Los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

b) El capital institucional acumulado en las reservas legales serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

Reserva obligatoria, La reserva se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas. En las revelaciones se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

INGRESOS

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se hayan prestado, entregado el bien o prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al cliente. La facturación anticipada (antes de prestar el servicio) no se considerará un ingreso en la contabilidad de la Entidad.

COSTOS Y GASTOS.

Se presentará un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los costos y gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante, se utilizará el método de causación.

5.2. Importancia Relativa o Materialidad

En los estados financieros y en sus revelaciones como parte integrante de estos, se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, afectaron la situación financiera de la entidad, sus resultados y flujo de efectivo, como también los cambios en el patrimonio. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados, que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada,

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos del Disponible Efectivo y equivalentes de efectivo, para los períodos 2022 y 2021, presentan el siguiente detalle con sus variaciones, por cada uno de sus componentes:

CONCEPTO	2022	2021	Variacion	%
Caja y Bancos				
Caja	1,000,000	0	1,000,000	100%
Cta Cte Banco de Bogota Nro 169001906	160,547,776	134,038,030	26,509,746	20%
Cuentas de ahorro Cooperativas				
Ahorros Cooperativa Cootradepartamentales	149,678,069	166,361,076	- 16,683,007	-10%
Ahorros Coopcentral	18,918,453	7,971,969	10,946,485	137%
Ahorros Cooperativa Cootramed	4,703,070	4,655,013	48,057	1%
Ahorros Cooperativa Coosvicente	633,197	623,490	9,707	2%
Ahorros Cooperativa Yarumal	1,516,891	2,509,646	- 992,755	-40%
Ahorros Cooperativa Comudem	116,132	114,294	1,838	2%
Ahorros Coofinep	7,743,386	78,742,847	- 70,999,461	-90%
Total efectivo y equivalente	344,856,974	395,016,365	-50,159,391	-12.70%

Los saldos de las cuentas de ahorros y corrientes son propiedad de la Entidad y no presentan limitaciones en su disponibilidad.

NOTA 7 - INVERSIONES

Las inversiones están constituidas por Aportes, Certificados de Depósitos de Ahorros a Término (CDAT) y Certificados de Depósitos a Término (CDT) en entidades de reconocida solvencia económica, para respaldar el Fondo de Garantías. Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variacion</u>	<u>%</u>
Aportes Cooperativa Coonecta	3,926,634	3,626,634	300,000	8%
Aportes Cooperativa Cootramed	1,050,000	1,000,000	50,000	5%
Aportes Cooperativa Coosvicente	1,615,000	1,466,092	148,908	10%
Aportes Cooperativa Yarumal	504,538	145,452	359,086	247%
Aportes Cooperativa Coomudem	184,000	184,000	0	0%
Aportes Cooperativa Codelco	151,200	0	151,200	100%
Cdat Coonecta	253,449,158	135,984,831	117,464,327	86%
Cdat Coopcentral	31,447,154	0	31,447,154	0%
Cdat Coosvicente	41,595,783	16,546,375	25,049,408	151%
Cdat Cooyarumal	0	44,164,590	-44,164,590	-100%
Cdat Cootramed	90,414,868	73,134,271	17,280,597	24%
Cdt JFK	135,422,478	70,361,142	65,061,336	92%
Cdt Coofinep	0	30,190,418	-30,190,418	-100%
Cdat Codelco	55,924,963	0	55,924,963	100%
Cdt CFA	46,355,539	0	46,355,539	100%
Saldo Final	662,041,314	376,803,806	285,237,509	75.70%

Los aportes en cada una de las Cooperativas, obedece a una afiliación previa y su saldo debe estar acorde con las exigencias de cada entidad.

Las tasas de interés de las inversiones donde se han invertido los recursos en relación con el mercado son competitivas y ajustadas al mercado.

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se encuentran registrados los saldos pendientes por cobrar y a continuación se detallan:

CONCEPTO	2022	2021	Variacion	%
Convenio de Banda Ancha				
Coopicol	1,284,359	1,284,359	0	0,00%
Convenio de Fondo de Garantias				
Yarumal	0	1,445,030	-1,445,030	-100%
Comudem	3,177,199	0	3,177,199	100%
Otros convenios				
Opa S.a.s	0	15,957,170	-15,957,170	-100%
Servicio Integral (sicro)	0	2,190,847	-2,190,847	-100%
Universidad Luis Amigo	549,974	9,130,009	-8,580,035	-94%
Segtics	1,691,100	0	1,691,100	100%
Convenio de Biometria en linea				
Fenalco	1,317,184	1,353,744	-36,560	100%
Credito Hogar y Moda	0	20,022,368	-20,022,368	-100%
Jfk	16,358,525	0	16,358,525	100%
RTA Taxi	0	1,767,150	-1,767,150	-100%
Agaval	3,895,596	0	3,895,596	100%
Electrobello	13,029,622	0	13,029,622	100%
Nómina Electronica				
Amusse	0	299,880	-299,880	-100%
coobelmira	0	10,080	-10,080	-100%
Cuentas por cobrar Biometria				
Fondo Rotario de la Registraduria	0	0	-	0%
Deterioro de deudores				
Deterioro de deudores	-1,284,359	-1,284,359	0	100%
Otros impuestos - Rte ICA				
Servicredito	49,594	49,594	0	0%
Jfk	196,992	196,992	0	0%
Hogar y moda	154,112	154,112	0	0%
Otras cuentas por cobrar				
Segura Gomez Juan Carlos	0	8,849,854	-8,849,854	-100%
Luisa Fernanda Yepes	0	1,900,000	-1,900,000	-100%
Total otras cuentas por cobrar	40,419,898	63,326,830	-22,906,932	-36.17%

Las C x C no son superiores a 90 días y solo la cuenta por cobrar con cargo de COOPICOL - En Liquidación, generó la causación del deterioro de su saldo.

NOTA 9 – ACTIVOS MATERIALES

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la entidad, además, poseen y emplean en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no son destinados para la venta.

Las adquisiciones de elementos podrán ser clasificados así:

Bienes que se llevarán directamente a resultados.

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que no se esperan utilizar por más de un período, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperan utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se esperan utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.
- Bienes objeto de capitalización.

Son los que:

Se esperan+ utilizar por más de un periodo, Su cuantía es significativa y generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

El costo neto de las propiedades planta y equipo estaba compuesto de la siguiente manera para cada período:

ACTIVOS MATERIALES	2022	2021	Variacion	%
Edificaciones	372,684,567	372,684,567	-	0%
Muebles Equipo y oficina	15,638,837	15,638,837	-	0%
Equipo Computo y Comunicación	7,494,974	7,494,974	-	0%
Depreciación				
Edificacion	-28,773,484	-10,139,260	- 18,634,224	184%
Muebles y equipo de oficina	-2,215,508	-651,620	- 1,563,888	240%
Equipo Computo y Comunicación	-1,998,656	-624,580	- 1,374,076	220%
Saldo Final	362,830,730	384,402,918	-21,572,188	-5.61%

PASIVOS

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentaron los siguientes saldos:

CUENTAS POR PAGAR				
CONCEPTO	2022	2021	Variación	%
PROVEEDORES				
Gear Electric S.A.S	-	15,384,022	- 15,384,022	-100%
Claudia Vera	216,000	-	216,000	100%
Total proveedores	216,000	15,384,022	-15,384,022	-100.00%
RETENCION EN LA FUENTE				
Retencion en la fuente	2,492,399	3,058,215	- 565,816	-19%
Total Rte fuente	2,492,399	3,058,215	-565,816	-18.50%
IMPUESTOS, GRAV-MENES Y TASAS POR PAG				
IVA	64,692,857	68,738,238	- 4,045,381	-6%
Rte IVA	1,728,232	1,699,957	28,275	2%
Total impuestos, grav y tasas	62,964,625	67,038,281	-4,045,381	-6.03%
Participación Fondo de Garantías				
Coeban	66,005,334	87,193,378	- 21,188,044	-24%
Coopicol	0	14,527,662	- 14,527,662	-100%
Yarumal	111,003,489	69,291,354	41,712,135	60%
Codelco	54,003,731	48,188,047	5,815,684	12%
Cootraunion	166,193,919	160,607,334	5,586,585	3%
Coperenka	33,181,627	27,275,793	5,905,834	22%
Orbiscoop	75,997,840	70,509,426	5,488,414	8%
Coonecta	270,356,579	244,359,050	25,997,529	11%
Comudem	10,989,518	6,392,364	4,597,154	72%
F.E Continental Gold	14,407,321	11,231,347	3,175,974	28%
Coosvicente	42,853,811	36,114,355	6,739,456	19%
Cootramed	113,922,717	88,734,541	25,188,176	28%
Fondelco	63,424,396	57,881,207	-	0%
Fondo KILCP	21,882,139	16,214,477	5,667,662	35%
Coofinep	150,228	53,944,273	- 53,794,045	-100%
Coosanroque	56,267,671	12,160,610	44,107,061	363%
Amusse	24,305,543	0	24,305,543	100%
Soycoop	2,512,566	0	2,512,566	100%
Avancop	32,320,400	0	32,320,400	100%
Coomunion	17,899,054	0	17,899,054	100%
Participacion entidades por retorno x pagar				
Fodes	1,835,015	1,191,946	643,069	54%
Cooperativa Leon XIII Maceo	0	29,000	- 29,000	-100%
Bankabentura	201,851	154,531	47,320	31%
Total participacion retorno	1,179,714,749	1,006,000,695	173,714,054	17.27%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES				
Retenciones y aportes laborales	1,772,600	4,052,500	- 2,279,900	-56%
Total retenciones y aportes lab	1,772,600	4,052,500	-2,279,900	-56.26%
Total cuentas por pagar y otras	1,247,160,373	1,095,533,713	151,626,660	13.84%

NOTA 11 – FONDOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentaron los siguientes saldos por concepto de:

Fondos Sociales				
<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2,021</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
MOVIMIENTOS F. SOLIDARIDAD				
EXCEDENTES FONDO DE SOLIDARIDAD	9,565,604	4,399,486	5,166,117	117%
EROGACIONES	-1,184,190	-1,184,190	-	0%
IMPUESTO	-7,890,708	-2,724,591	- 5,166,117	190%
Total fondo solidaridad	490,706	490,706	0	0.00%
EXCEDENTES FONDO DE EDUCACION	26,476,384	8,394,974	18,081,410	215%
EROGACIONES	-16,017,073	-3,324,673	- 12,692,400	382%
IMPUESTO	-10,236,418	-5,070,301	- 5,166,117	102%
Total fondo de educacion	222,893	0	222,893	100%
Total fondos	713,599	490,706	222,893	45.42%

NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS

El pasivo laboral, al corte presentó un saldo de \$ 15.611.420 que correspondió a los tres empleados vinculados a la entidad y que se detallan:

- Cesantías \$ 6.913.172
- Intereses a las cesantías de \$ 829.581
- Prima de vacaciones por \$ 3.190.000
- Vacaciones \$ 4.678.667

NOTA 13 – PATRIMONIO.

En este grupo se encuentra el capital social que corresponde a los aportes sociales de las entidades asociadas. El saldo de las reservas protección de aportes, es el acumulado que por Ley cooperativa debe distribuirse anualmente de los excedentes de la entidad, en el porcentaje del 20%. El saldo del fondo de amortización de aportes en virtud de la Ley, provienen del remanente de los excedentes, de acuerdo con la apropiación que apruebe la Asamblea.

Capital Social

Capital Social				
<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2,021</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRI	17,000,000	15,503,896	1,496,104	9.6%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE	23,000,000	20,896,104	2,103,896	10.1%
Total capital social	40,000,000	36,400,000	3,600,000	9.89%

Reservas

Reservas				
<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2,021</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	49,274,530	20,860,885	28,413,644	136.2%
Total reservas	49,274,530	20,860,885	28,413,644	136.21%

Fondo de Destinación Específica

Fondo Destinación Especifica				
<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2,021</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	1,080,792	1,080,792	-	0.0%
Total destinacion especifica	1,080,792	1,080,792	0	0.00%

NOTA 14 - RESULTADO DEL EJERCICIO: (EXCEDENTE O PÉRDIDA).

Para este año se obtuvo un resultado positivo a título de **EXCEDENTES** de \$56.308.203. Se presentó un aumento significativo de \$ 4.647.031 durante el año 2022, producto de la buena dinámica de crecimiento de sus ingresos por servicios y de los rendimientos financieros resultantes de la oportuna gestión de colocación de los recursos en inversiones en entidades vigiladas por la Supersolidaria y la Superfinanciera, a tasas promedio entre el 8 y el 11.5%.

Resultado del Ejercicio				
<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2,021</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
EXCEDENTES	56,308,203	51,661,172	4,647,031	9.0%
Total excedentes	56,308,203	51,661,172	4,647,031	9.00%

NOTA 15 – INGRESOS COMISIONES DE SERVICIOS.

A continuación, detallamos comparativamente los ingresos por cada una de sus unidades de negocios, para los períodos 2022 y 2021:

CONCEPTO	2022	2021	Variación	%
	Valor	Valor		
Banda ancha	69,744,528	81,424,895	- 11,680,367	-14%
Comisiones OPA Ltda.	84,715,095	86,510,815	- 1,795,720	-2%
Comisiones Fondo de Garantías	702,818,367	489,145,674	213,672,693	44%
Comisiones seguros y Convenios	22,917,545	22,336,361	581,184	3%
Servicios Biometrica	495,295,813	637,000,871	- 141,705,058	-22%
Servicios Fimas Digitales	1,030,700	78,458,520	- 77,427,820	-99%
Facturacion Electronica	3,951,680	3,760,400	191,280	5%
Otros convenios No Gravados	5,404,906	13,247,914	- 7,843,008	-59%
Asesoría Digital	4,563,880	4,950,000	- 386,120	-8%
Curso Educacion	0	1,491,597	- 1,491,597	-100%
Comision por servicio	7,120,014	4,562,581	2,557,433	56%
Nomina Electronica	432,000	3,647,001	- 3,215,001	-88%
Gestion de cartera (No gravados)	2,350,400	0	2,350,400	100%
Industria y comercio (Devolucion)	9,828,028	0	9,828,028	100%
Total ingresos	1,410,172,956	1,426,536,629	-16,363,673	-1.15%

NOTA 16 – COSTOS ACTIVIDAD SERVICIOS.

El concepto referente a costos corresponde al costo de trasmisión de datos del servicio de tarjeta débito Pagados a la Corporación Unioncoop, y los Servicios de Autenticación Biométrica correspondientes a costos pagados a Gear Electric y Empresas Eficientes.

CONCEPTO	TOTAL OTROS GASTOS			
	2022	2021	Variación	%
Servicios de transmision de datos tarjeta Debito	11,749,146	8,884,623	2,864,523	100%
Servicios de Autenticacion Biometrica	124,319,756	525,537,062	- 401,217,306	-76%
Total otros gastos	136,068,902	534,421,685	-398,352,783	-74.54%

NOTA 17 – GASTOS DE ADMINISTRACION.

Son los gastos en los que debió incurrir la entidad para desarrollar su objeto social, tanto en el 2022 como en el 2021:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
CONCEPTO	2022	2021	Variación	%
Beneficios a Empleados	146,855,007	150,256,976	- 3,401,969	-2%
Generales	471,427,533	194,207,911	277,219,622	143%
Amortizacion y agotamiento	2,269,347	1,109,935	1,159,412	104%
Deterioro	0	3,659,359	- 3,659,359	-100%
Depreciacion propiedad planta y equipo	21,572,188	9,040,460	12,531,728	139%
Total gastos de administracion	642,124,074	358,274,641	283,849,434	126.22%

A continuación, se detallan cada cuenta de los gastos por concepto de beneficios a empleados, dentro de los gastos de administración, de los años 2022 y 2021:

GASTOS DE PERSONAL				
CONCEPTO	2022	2021	Variación	%
SUELDOS	95,332,533	87,379,547	7,952,986	9%
AUXILIO DE TRANSPORTE	2,758,444	2,381,021	377,423	16%
CESANTIAS	8,463,688	7,626,938	836,750	11%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1,001,891	891,985	109,906	12%
PRIMA LEGAL	8,436,865	7,577,067	859,798	11%
PRIMA DE VACACIONES	2,525,500	3,700,396	- 1,174,896	-32%
PRIMA NAVIDEÑA	2,848,000	-	2,848,000	100%
VACACIONES	4,527,931	5,205,530	- 677,599	-13%
BONIFICACIONES	-	12,374,312	- 12,374,312	-100%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	480,000	2,427,872	- 1,947,872	-80%
APORTES SALUD	49,021	1,629,321	- 1,580,300	-97%
APORTES PENSION	12,639,348	12,751,861	- 112,513	-1%
APORTES A.R.L.	509,500	514,900	- 5,400	-1%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR- ICBF-SENA	3,831,847	4,014,300	- 182,453	-5%
APORTES ICBF	-	573,500	- 573,500	-100%
CAPACITACION PERSONAL	1,400,000	120,000	1,280,000	1067%
GASTOS MEDICOS	2,050,439	58,000	1,992,439	3435%
PLAN COMPLEMENTARIO	-	1,030,426	- 1,030,426	-100%
Total de Gastos de Personal	146,855,007	150,256,976	-3,401,969	-2.26%

A continuación, se discrimina cada cuenta de los gastos generales de Administración, de los años 2022 y 2021:

GASTOS GENERALES				
CONCEPTO	2022	2021	Variación	%
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	63,500,000	42,248,367	21,251,633	50%
HONORARIOS REVISORIA FISCAL	17,007,604	16,353,468	654,136	4%
HONORARIOS PROCESOS CONTABLES	9,700,420	8,617,500	1,082,920	13%
HONORARIOS ASESORIA LEGAL	350,000	1,437,789	- 1,087,789	-76%
HONORARIOS ASESORIA TECNICA	3,331,464	3,727,758	- 396,294	-11%
IMPUESTOS	-	4,737,250	- 4,737,250	-100%
ARRENDAMIENTOS	-	14,429,068	- 14,429,068	-100%
SEGUROS	1,264,198	2,518,922	- 1,254,724	-50%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	80,000	1,322,064	- 1,242,064	-94%
COSTO ADMINISTRACION	7,611,310	5,468,322	2,142,988	39%
ASEO Y ELEMENTOS	1,233,105	1,224,782	8,323	1%
CAFETERIA	12,260,837	10,657,908	1,602,929	15%
SERVICIOS PUBLICOS	7,089,861	6,577,053	512,808	8%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	6,262,434	4,875,742	1,386,692	28%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1,839,104	5,493,461	- 3,654,357	-67%
SUMINISTROS	2,327,052	7,412,925	- 5,085,873	-69%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	22,274,860	6,715,582	15,559,278	232%
CONTRIBUCIONES SUPERSOL	323,996	-	323,996	100%
GASTOS DE ASAMBLEA	10,849,426	4,865,543	5,983,883	123%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	-	240,000	- 240,000	-100%
GASTOS LEGALES	1,912,000	3,154,728	- 1,242,728	-39%
GASTOS DE REPRESENTACION	29,202,826	20,632,237	8,570,589	42%
GASTOS DE VIAJES	1,898,473	-	1,898,473	100%
SERVICIOS TEMPORALES	3,024,140	3,801,566	- 777,426	-20%
VIGILANCIA PRIVADA	-	204,000	- 204,000	-100%
SISTEMATIZACIÓN	3,357,834	1,847,542	1,510,292	82%
ASISTENCIA TECNICA	6,088,987	15,644,334	- 9,555,347	-61%
OTROS (COMISION BIOMETRIA)	258,637,601	-	258,637,601	100%
Total gastos generales	471,427,533	194,207,911	277,219,622	142.74%

En los años 2022 y 2021, los gastos por concepto de amortización fueron:

Amortizacion y Agotamiento				
CONCEPTO	2022	2021	Variación	%
POLIZA MULTIRRIESGO	2,269,347	1,109,935	1,159,412	100%
Total amortizacion	2,269,347	1,109,935	1,159,412	104.46%

Asimismo, se detallan los gastos por depreciación de la PPyE, para los años 2022 y 2021:

Depreciacion Propieda, planta y equipo				
CONCEPTO	2022	2021	Variación	%
Edificación	18,634,224	7,764,260	10,869,964	100%
Muebles y equipo de oficina	1,563,888	651,620	912,268	100%
Equipo Computo y comunicación	1,374,076	624,580	749,496	100%
Total depreciacion	21,572,188	9,040,460	12,531,728	138.62%

NOTA 18 – OTROS INGRESOS

Corresponden a los rendimientos de las Inversiones, que se poseen en las diferentes entidades cooperativas y financieras, los cuales fueron discriminados en la Revelación o Nota No. 7.

INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE INVERSIONES				
CONCEPTO	2022	2021	Variación	%
Intereses de Inversiones	39,329,475	14,343,914	-24,985,561	-174%
Total otros ingresos	39,329,475	14,343,914	-24,985,561	-174%

Fueron evidentes la obtención de rendimientos financieros provenientes de las inversiones en entidades vigiladas por la Supersolidaria y Superfinanciera en CDAT y CDT que poseía UNIONCOOP, durante el 2022, cuando las tasas alcanzaron cotizaciones superiores al 15% E. A. en el mercado financiero tradicional, y los recursos disponibles de UNIONCOOP, presentaban saldos significativos. Gestión favorable de la relación costo-beneficio del riesgo de mercado.

NOTA 19– GASTOS POR VENTAS DE SERVICIOS:

Reúne los saldos por conceptos de gastos de los servicios del fondo de garantías, biometría, tarjeta débito, servicios funerarios y otros menores como la participación en seguros e impuestos asumidos:

GASTOS DE VENTAS				
Concepto	2022	2021	Variación	%
Gastos financieros	6,737,503	6,454,111	- 283,392	-4%
Participacion Seguros	2,218,368	1,450,081	- 768,287	-53%
Participación Fondo de garantías	603,040,172	447,875,027	- 155,165,146	-35%
Participacion Servicios de Biometria	-	16,490,167	16,490,167	100%
Participación Servicios Funerarios	-	6,223,361	6,223,361	100%
Participación Servicios Tarjeta Debito	-	13,145,975	13,145,975	100%
Donaciones	380,000	-	380,000	100%
Impuestos asumidos	272,289	4,884,325	4,612,036	94%
Impuesto de renta y complemen	2,352,921	-	2,352,921	100%
Total gastos de ventas	615,001,252	496,523,046	-118,478,206	-23.86%

NOTA 20 – INFORMACION ADICIONAL

20.1. ARTICULO 291 DEL CODIGO DE COMERCIO

- a) Cada nota explica la importancia en relación con el Estado de Situación Financiera del periodo anterior.
- b) Índices financieros.

20.2. ACTUACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS

- a) Durante el periodo gravable 2022, no se presentaron visitas de órganos de control.
- b) No hubo sanciones ejecutorias del orden administrativo, contencioso o civil, impuestas por autoridades competentes del orden nacional, departamental o municipal.
- c) Tampoco hubo sentencias condenatorias de carácter penal o sanciones de orden administrativo, proferidas contra funcionarios o entidades de la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA, por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones o actividades.

Atentamente,

Original firmado

JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

Original firmado

DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
Contador T.P. 124866-T
Ver Certificación Adjunta

Original firmado

JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
'Revisor Fiscal Designado de ACI E.C.
T. P.9658-T
Ver Dictamen Adjunto